



**Federación Nacional
de TaekwonDo
Guatemala, C.A.**



REF: 115/2025-FNTKD

28 de abril de 2025

Licenciado

Carlos Antonio Mendoza Alvarado

Secretario General

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle 10-44 zona 1

Ciudad de Guatemala

Respetable Lic. Mendoza:

Les saludamos cordialmente deseando que sus actividades se estén realizando de manera exitosa.

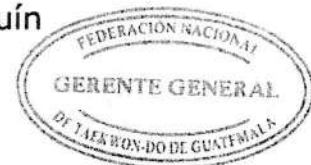
Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 17 Bis: Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados, de la Ley Orgánica del Presupuesto y sus modificaciones, nos permitimos hacer entrega de lo siguiente:

- Plan Estratégico Institucional - PEI 2026-2030
- Plan Operativo Multianual - POM 2026-2030
- Plan Operativo Anual - POA 2026

Agradeciendo su atención, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. ~~Jaime Esteban Lorenti~~ Marroquín
Gerente General - FNTKD



Adjunto: un CD con la versión digital

PEI 2026-2030
POM 2026-2030
POA 2026



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**



**Federación Nacional
de TaekwonDo
Guatemala, C.A.**

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL [PEI] 2026-2030

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL [POM] 2026-2030

PLAN OPERATIVO ANUAL [POA] 2026

DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE LA

**FEDERACION NACIONAL DE
TAEKWON-DO DE GUATEMALA**



**PLAN
ESTRATEGICO
INSTITUCIONAL
2026-2030**

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
Plan Estratégico Institucional -PEI-	5
Análisis de mandatos y políticas de la institución	5
Análisis de Mandatos Legales	6
Análisis de Políticas Públicas	7
Vinculación Institucional	8
Vinculación con los enfoques de la planificación	9
Problemas	10
Modelo Conceptual	11
Modelo Descriptivo	12
Identificación de los Resultados	13
Identificación y Priorización de la Problemática	14
Análisis de la Población	15
Análisis de la Intervenciones	16
Ficha del Indicador	17
Visión	158
Misión	158
Valores	158
FODA	17
Análisis de Actores	17
Matriz PEI-POM	218
Plan Operativo Multianual –POM-	24
Plan Operativo Anual -POA-	245
Objetivo Operativo	245
Matriz POA	26
Vinculación de Planificación	26
Actividades	26
Campamentos	26
Campeonatos	26

INTRODUCCIÓN

El presente documento se constituye en la ruta a seguir por la Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala, plasmado en el Plan Estratégico Institucional (PEI), de acuerdo a lineamientos establecidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y el Ministerio de Finanzas Públicas.

Con el objeto de realizar una adecuada planificación y lograr su cumplimiento, observamos metas a corto, mediano y largo plazo. Se establece la planificación con una visión a un plazo de 5 años plazo (PEI), para medir el grado de avance se definen: resultados, indicadores, metas y presupuesto.

El plan tiene una proyección de 5 años, es decir 2026-2030.

Los planes serán llevados a cabo por cuatro actividades fundamentales:

- a) 001 Dirección y Coordinación;
- b) 002 Promoción Deportiva;
- c) 003 Formación Deportiva;
- d) 004 Desarrollo Técnico.

Las actividades anteriormente descritas constituyen en las actividades sustantivas, que son la razón de ser de la Federación Nacional de Taekwondo.

Para el presente documento se utilizó como base la Guía de Planificación y Presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados (GpR), emitida por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-

El objetivo principal de este documento es lograr la coherencia entre las políticas, planes, programas y presupuesto en función de priorizar las intervenciones y los productos estratégicos institucionales que redunden en mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca. Adicionalmente, permite establecer los mecanismos de seguimiento y evaluación en el nivel operativo y estratégico, por medio de los indicadores de producto y resultado.

Debido a la obligación que tienen las federaciones deportivas, de presentar ante la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, el Plan Anual de Trabajo -PAT-, se hace necesario realizar una vinculación entre el POA y el PAT, a efecto que exista concordancia, para lo cual, en el presente documento se define el PAT, como las acciones que le darán vida a las actividades que tienen la producción de servicios deportivos, en la red programática registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, del deporte federado, se definen las actividades antes descrita.

Plan Estratégico Institucional -PEI-

Análisis de mandatos y políticas de la institución

La Confederación Deportiva autónoma de Guatemala es el organismo rector y jerárquicamente superior del deporte federado en el orden nacional. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio. Es un organismo autónomo, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala (Artículo 87, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte).

La Confederación Deportiva Autónoma está integrada por el conjunto de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales organizadas y reconocidas (Art. 88, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte). Las Federaciones son reconocidas cuando están debidamente afiliadas a su respectiva Federación Internacional, la que debe ser miembro de la Asociación General de Federaciones Deportivas Internacionales.

La Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala, se encuentra bajo la cobertura de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, así como del Comité Olímpico Guatemalteco, tanto en aspectos técnicos deportivos así como financieros, según lo indica el artículo 91 y 92 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

La Federación se encuentra afiliada a la Federación Mundial de Taekwondo –WT- según lo establecido en el artículo 6 de sus propios estatutos.

La Federación Nacional de TAEKWONDO, se rige por sus propios estatutos, mismos que fueron aprobados por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, según ACUERDO NÚMERO 197/2024-CE-CDAG del treinta y uno de octubre de dos mil veinticinco.

Según los estatutos, dentro de las funciones relevantes de la Federación Nacional de Taekwondo, se encuentran las siguientes:

Artículo 8. La Federación tiene los siguientes objetivos:

8.1 Promover, organizar, y reglamentar la práctica del Taekwondo a nivel nacional conforme las normas de la Federación Mundial de Taekwondo, (W. T.)

Análisis de Mandatos Legales

Análisis de mandatos legales

Nombre de la institución:	Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala	
a	b	c
Nombre de la norma, número y año	Atribuciones que le asigna la norma	Población a atender
<p>Constitución Política de la República de Guatemala. Art. 91. Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federado.</p>	<p>Fomentar y desarrollar el Taekwondo desde los elementos de masificación, iniciación, desarrollo perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento.</p> <p>Disponer y fortalecer el sistema administrativo y financiero para la gestión de recursos asignado según mandatos.</p> <p>Desarrollar programas de profesionalización a otros entrenadores, árbitros, dirigentes, personal técnico y administrativo</p> <p>Poner en marcha el desarrollo sistemático del Taekwondo</p> <p>Garantizar el óptimo desempeño y los óptimos resultados de los representantes, tanto a nivel nacional como internacional.</p> <p>Fomentar acciones para fortalecer el sistema de competición del país en todas sus disciplinas y géneros.</p>	<p>Formar parte del sistema deportivo federado incluyente, altamente tecnificado, competitivo, íntegro y profesionalizado que forma atletas de alto nivel competitivo</p>
<p>Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte ARTICULO 98. FEDERACIONES. Las federaciones deportivas nacionales que, en esta ley se llamarán simplemente Federaciones, son la autoridad máxima de su deporte en el sector federado y estarán constituidas por la agrupación de las asociaciones deportivas ARTICULO 100. FUNCIONES. Las federaciones y asociaciones deportivas nacionales tienen como función el gobierno control, fomento desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación de su respectivo deporte en todas sus ramas, en el territorio nacional. departamentales del mismo deporte y las ligas, los clubes, equipos o deportistas individuales, que practiquen la misma actividad deportiva.</p>	<p>Gobernanza, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación del fútbol en todas las categorías a nivel nacional.</p>	<p>Formar parte del sistema deportivo federado incluyente, altamente tecnificado, competitivo, íntegro y profesionalizado que forma atletas de alto nivel competitivo</p>
<p>Estatutos de la Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala. ARTÍCULO 1. ARTÍCULO 2.</p>	<p>El presente estatuto tiene por objeto regular la práctica del deporte de Taekwondo en el territorio de la República de Guatemala reunirlo bajo la dirección de entidades jerárquicamente ordenadas.</p> <p>La Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala, es la entidad jerárquica superior de su deporte. Tiene personalidad jurídica, patrimonio propio y su funcionamiento se normará por lo dispuesto en la Ley del Deporte, la Educación Física y la Recreación, los presentes estatutos y reglamentos.</p>	<p>Formar parte del sistema deportivo federado incluyente, altamente tecnificado, competitivo, íntegro y profesionalizado que forma atletas de alto nivel competitivo</p>

Análisis de Políticas Públicas

Análisis de políticas públicas

Nombre de la institución:

Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala

Instrucciones:

Identificar las políticas directamente relacionadas o aquellas a donde hay aportes institucionales. Para más información sobre las políticas públicas vigentes del país, verificar el Centro de Acopio de Políticas Públicas (CAPP), de SEGEPLAN. <https://ecursos.segeplan.gob.gt/capp/>

No.	Nombre de la política pública y año	Población afectada	Modalidades de inclusión institucional	Área responsable de incorporar en el quehacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
1	Política de cultura, recreación y deporte, Acuerdo Gubernativo No. 948-2015	Población Guatemalteca en General	La Federación de Taekwondo realiza diversas acciones en base a su Plan Anual de Trabajo (PAT), impuesto por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, logrando con ello abarcar el deporte en el segmento que le corresponde	Área Financiera y Técnica	Gerencia General
2	Pólitica General de Gobierno 2025-2029	Población Guatemalteca en General	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	Area técnica	Gerencia General

Análisis: Este cuadro hace la referencia a la política a la cual está vinculada la Federación.

Vinculación Institucional

No.	Eje K'atun	ODS	PND	MED	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	RED
1	Bienestar para la Gente	ODS 3 Salud y Bienestar	Acceso a Servicios de Salud	Se realizó análisis de las metas; sin embargo, no se logró vincular con el objeto de la Federación	Acceso a la recreación y el deporte	N/A	Se realizó análisis de las metas; sin embargo, no se logró vincular con el objeto de la Federación

PGG 2024-2028		Modalidades de inclusión Institucional	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
Ejes Estratégicos	Meta PGG			
2 Cultura y Deportes	Promoción del deporte y la recreación para todas personas, con énfasis en la niñez, adolescencia y jóvenes	Asegurar para los practicantes del Taekwondo a nivel nacional su matrícula federativa teniendo acceso a servicios deportivos	Dirección Técnica	Gerencia General

Análisis: Se refiere al aporte que realiza la Federación Nacional de para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Política General de Gobierno 2024-2028 y su vinculación al Plan Nacional de Desarrollo Katun, del cual de acuerdo con el análisis realizado quedó conformado con los cuadros anteriormente presentados. La Federación hace un aporte a estos de manera indirecta.

Vinculación con los enfoques de la planificación

Vinculación con los enfoques de la planificación

Nombre de la institución:

Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala

Instrucciones:

En la primera columna de la tabla se encuentran los enfoques de la planificación. Identificar y detallar las acciones de acuerdo al enfoque y como esto se operativiza dentro del quehacer institucional (modalidad de inclusión), área responsable de incluir las acciones y área responsable de la verificación. Consultar la sección 3.1.4 y el anexo 6 de la Guía PEI.

No.	Enfoques	Modalidades de inclusión Institucional	Área responsable de incorporar en el quehacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
1	Equidad	Asegurar para los practicantes del Taekwondo a nivel nacional su matrícula federativa teniendo acceso a servicios deportivos	Dirección Técnica	Gerencia General
1.1	Formación y Capacitación	Fomentar la formación y capacitación a la población guatemalteca relacionada con el Taekwondo por igualdad de género	Dirección Técnica	Gerencia General
1.2	Eventos Deportivos Nacionales e Internacionales	Promover la participación en eventos deportivos de Taekwondo nacionales e internacionales por igualdad de género	Dirección Técnica	Gerencia General
1.3	Desarrollo Integral del Taekwondoista	Promover la cultura de disciplinas (Poomsae y Combate) en género masculino y femenino	Dirección Técnica	Gerencia General

Análisis:

La vinculación de los enfoques de planificación está orientada a la equidad para que los practicantes de Taekwondo puedan matricularse de manera equitativa sin distinción de género o etnia y la gestión integral del riesgo a los que está expuesta la entidad.

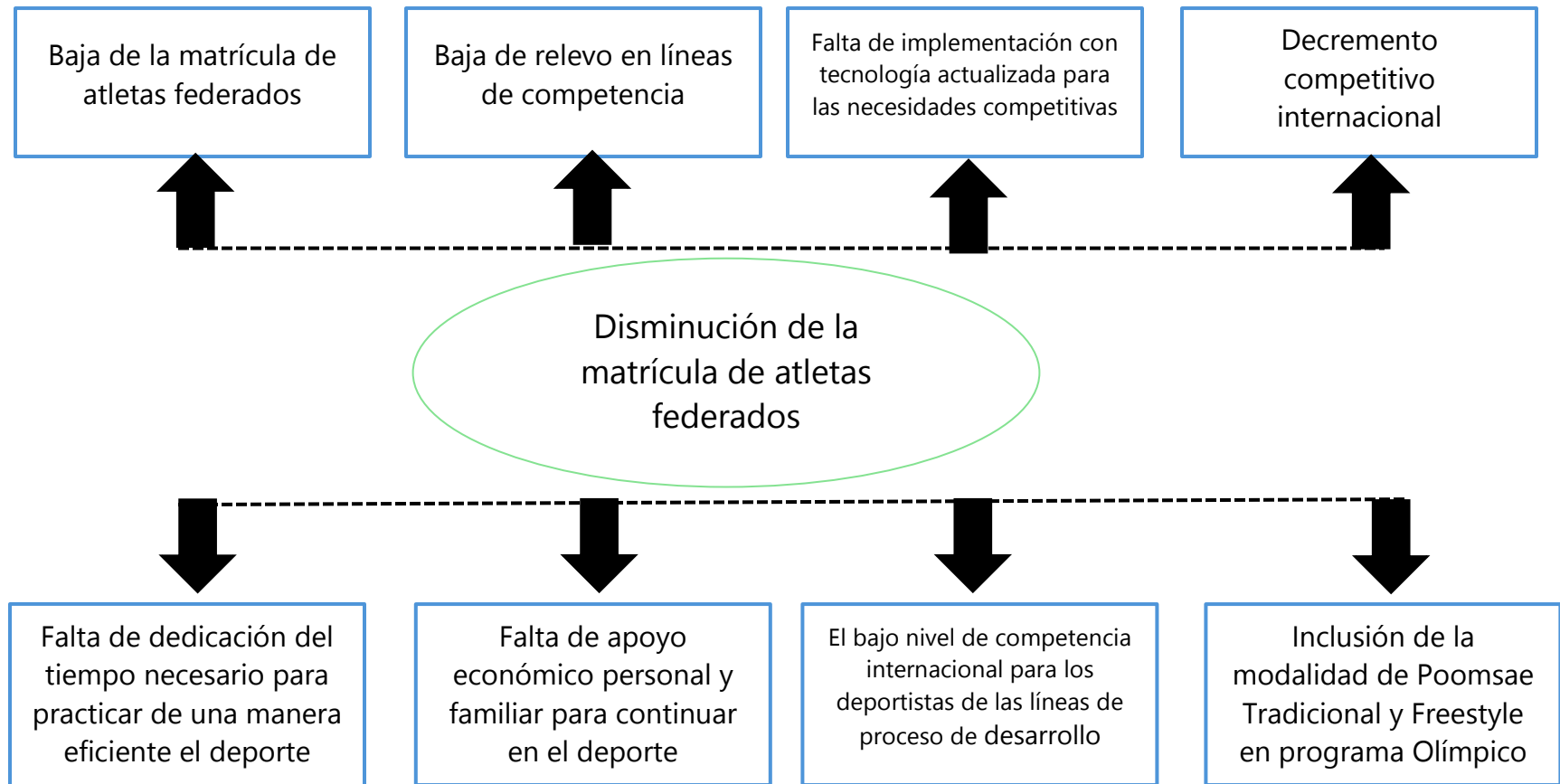
Problemas

ARBOL DE PROBLEMAS



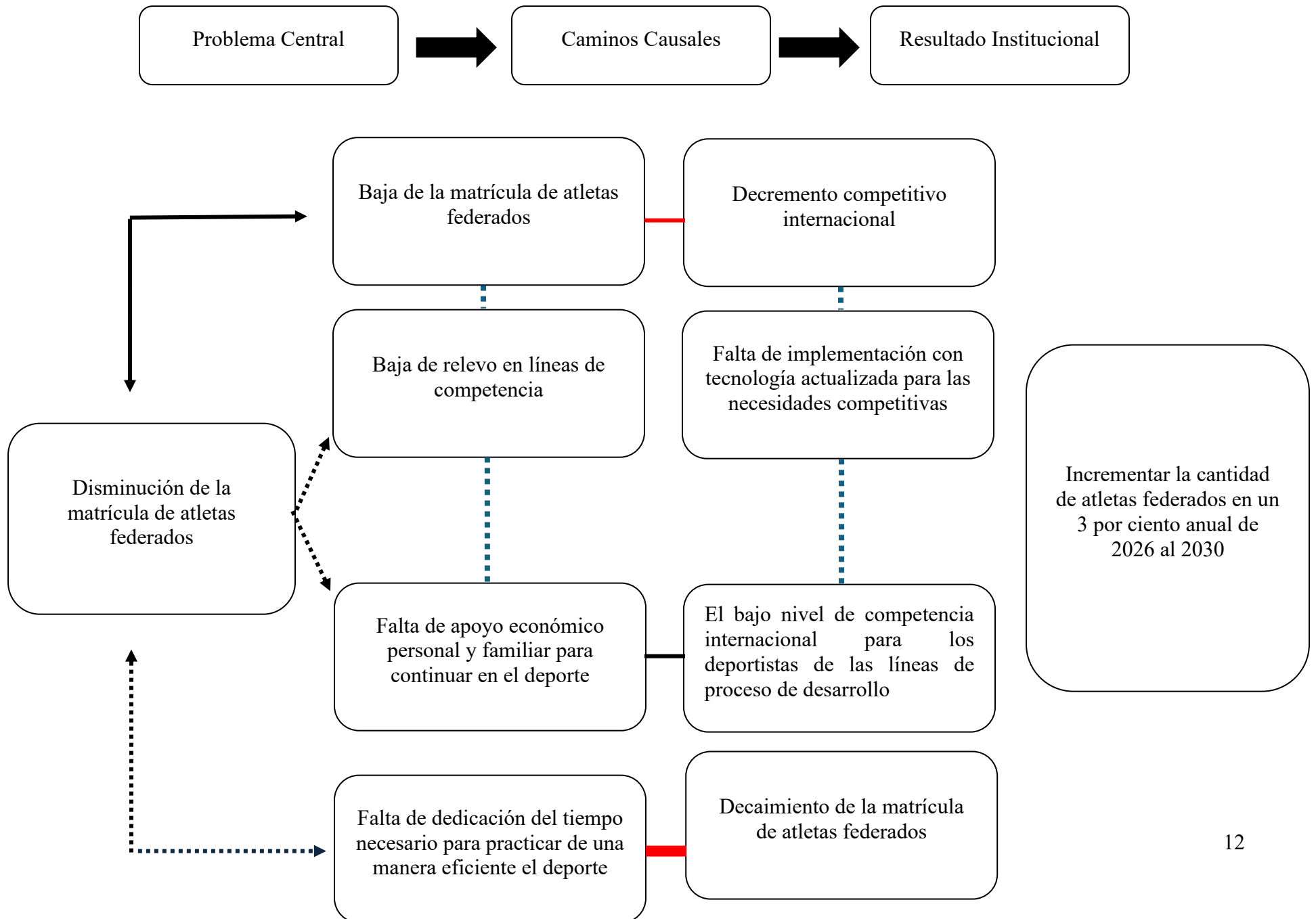
Análisis: el principal problema al que se enfrenta la Federación es **la disminución de la matrícula de atleta federados**, pero también existen otros problemas que están representados alrededor del logo de la Federación

Modelo Conceptual

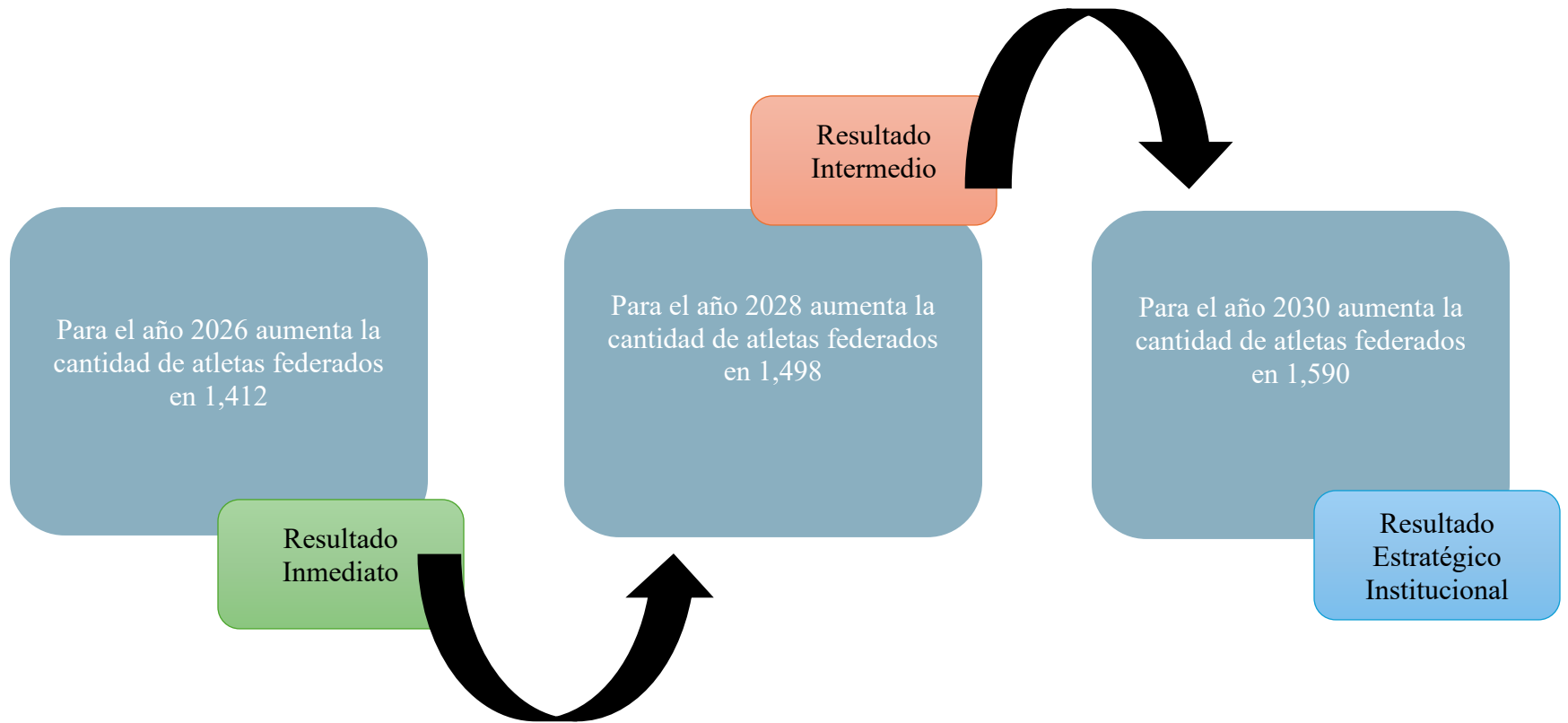


Análisis: Este modelo está basado en el banco de problema de la institución, integrando causas y efectos que generan el problema central de la Federación.

Modelo Descriptivo



Identificación de los Resultados



Los resultados que se presentan aquí tienen la finalidad de medir en el resultado de manera inmediata, intermedia y final que se desean alcanzar con el resultado institucional de la Federación

Identificación y Priorización de la Problemática

No.	¿Qué? (Situación que limita las capacidades, los derechos y el bienestar de una población)	¿Quiénes? (Población afectada por el problema y sus factores causales)	Magnitud (Tamaño del problema, datos estadísticos nacionales y comparaciones con datos internacionales de los últimos 5 a 10 años)	Problema	Prioridad (Listar de uno en adelante los problemas, con base en el tamaño del problema)
1	Falta de compromiso de los atletas y gusto por el deporte de contacto	Atletas que practican Taekwondo	N/A	Disminución de la matrícula de atletas Federados	1
2	Costo elevado de la implementación de última generación de taekwondo			Falta de implementación con tecnología actualizada para las necesidades competitivas tanto a nivel de selecciones como de equipos departamentales	2
3	Falta de conocimiento del deporte			Tecnificar a los entrenadores departamentales con herramientas adecuadas para su trabajo	3
4	Falta de competencias por parte de los órganos rectores del Taekwondo para atletas en etapa de desarrollo			El bajo nivel de competencia internacional para los deportistas de las líneas de proceso de desarrollo deportivo	4
5	La modalidad de Poomsae no está incluida en el ciclo olímpico			Inclusión de la modalidad de Poomsae Tradicional y Freestyle en programa olímpico	5

Análisis de la Población

Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:													
Problema central	*Causa	**Población universo	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo		Rango de edad***	Ubicación geográfica de la población elegible ** (marcar con una X)		Territorialización **		Pueblo al que pertenece la población*** (ver listado abajo)	Comunidad Lingüística*** (ver listado abajo)
					Hombres	Mujeres		**** Urbana	**** Rural	Departamento	Municipio		
Disminución de la matrícula de atletas federados	Falta de dedicación del tiempo necesario para practicar de una manera eficiente el deporte	5,629,725	805	805	405	400	7-25	x	x	Guatemala	Guatemala, Mixco, Chiantla	Mestizo	Castellano
		456,928	115	115	60	55	7-25	x	x	Santa Rosa	Cuilapa	Mestizo	Castellano
		1,036,385	140	140	70	70	7-25	x	x	Quetzaltenango	Quetzaltenango	Mestizo	Castellano
		626,419	92	92	50	42	7-25	x	x	Suchitepequez	Mazatenango	a	Castellano
		1,407,025	105	105	54	51	7-25	x	x	Alta Verapaz	Cobán	Mestizo	Castellano
		640,918	85	85	45	40	7-25	x	x	Péten	San Benito	Mestizo	Castellano
		458,107	70	70	35	35	7-25	x	x	Izabal	Puerto Barrios	Mestizo	Castellano



Análisis de la Intervenciones

Problema principal:		Disminución de la matricula de atletas federados	
Nombre de la intervención	Causa para la cual es eficaz (según jerarquización de causa: de más a menos)	Descripción de la eficacia de la intervención para influir sobre la causa (Copiar el párrafo del documento que explica la relación de influencia de la intervención y la causa analizada)	Clasificación de la evidencia consultada*
Programa de Crecimiento (Entrenamientos)	Asistencia sistemática a entrenamientos	Entrenamientos sistemáticos en las sedes departamentales para el desarrollo del TKD	N/A
Programa de Comunicación	Promoción del deporte y sus atletas	Publicaciones frecuentes de entrenamiento, logros competitivos y atletas de TKD	
Sistema Competitivo Nacional	Espacio para la competición y logro de resultados	Posibilidad de competir así como escaparate para que los atletas demuestren su potencial y gusto por la actividad del TKD	
Programa de Crecimiento (Actividades)	Promoción presencial por exhibiciones deportivas	Promoción del TKD en sedes departamentales e instituciones escolares para la divulgación del TKD	
Programa de Atención a Atletas	Retención por medio de incentivos para la práctica	Apoyo para la participación en campamentos de entrenamiento internacionales así como nacionales, a la vez de apoyos con subsidios económicos para la asistencia a entrenamientos sistemáticos	

Ficha del Indicador

Ficha del indicador	
Nombre de la institución:	Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala
Nombre del Indicador (1)	Atletas en etapa de iniciación Deportiva
Categoría del Indicador (2)	Resultado institucional Intermedio
Línea estratégica de la Política General de Gobierno asociada (3)	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.
Política Pública Asociada (4)	Política General de Gobierno (PGG) 2024-2028
Descripción del Indicador (5)	Atletas que reciben servicios deportivos
Interpretación (6)	Atletas atendidos por la Federación
Fórmula de cálculo (7)	Año base * 3%

Ámbito geográfico (8)	Frecuencia de la medición (9)
<input checked="" type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Regional <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Municipio	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Cuatrimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual

Tendencia del Indicador	2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029	
Años (10)	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos) (11)	42%	538	100%	1330	100%	1370	100%	1412	100%	1454	100%	1498	100%	1543

Línea base	
Año (12)	Meta en datos absolutos (12)
2024	100%
2023	42%

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos (13)	Informes de Entrega de Matrícula
Unidad Responsable (14)	Dirección Técnica
Metodología de Recopilación (15)	Entrega de Informes Mensuales

Visión

Apoyar los procesos de integración y preparación de los mejores atletas de taekwondo, para elevar los niveles de competencia de las representaciones nacionales, estableciendo las bases de desarrollo a través de una masificación tecnificada y crecimiento sostenible, en búsqueda de la detección, preparación y seguimiento de talentos deportivos, con el fin de alcanzar la excelencia deportiva.

Misión

Desarrollar un sistema del deporte federado calificado, tecnificado, integrado e influyente que forme deportistas competitivos a nivel mundial.

Valores

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible
1	Cortesía	Demostración, acto o cosa con que se manifiesta amabilidad y buena educación.	tiene como objetivo hacer destacar al ser humano manteniendo una sociedad armoniosa. Los practicantes de Taekwondo deben construir un carácter noble, así como entrenar de una manera ordenada y disciplinada.
2	Integridad	Una persona íntegra es aquella que siempre hace lo correcto; que hace todo aquello que considera bueno para la misma sin afectar los intereses de otros individuos.	Es muy importante saber establecer los límites entre lo bueno y lo malo así como saber reconocer cuando se ha hecho algo malo y redimirse por ello
3	Perseverancia	Firmeza y constancia en la manera de ser o de obrar.	Para poder alcanzar un objetivo, ya sea promocionar a un grado superior o perfeccionar una técnica, se ha de ser perseverante. Es fundamental el sobrepasar cada dificultad con la perseverancia.
4	Autocontrol	habilidad que permite regular las emociones, pensamientos, comportamientos y deseos de uno mismo ante las tentaciones e impulsos	El practicante de taekwondo ha de ser capaz de vivir y trabajar dentro de las propias capacidades.
5	Espíritu Indomable	tener el valor de defender aquello en lo que se cree, sin importar las circunstancias ni las probabilidades que está en contra, y dar siempre el 100% de esfuerzo en todo lo que se hace	Un buen practicante de Taekwondo ha de ser siempre modesto y honrado. Ante una injusticia, actuará con espíritu combativo, sin miedo y sin dudar

FODA

Análisis FODA						
ESPACIO VACÍO		FORTALEZAS		DEBILIDADES		
		F1	Somos un deporte olímpico	D1	No se cuenta con implementación deportiva adecuadas para la práctica del taekwondo	
		F2	Estamos afiliados a CDAG, COG, PATU, UMIT y WT			
		F3	Tenemos una dirigencia y cuerpo técnico con experiencia y conocimiento a plenitud del Taekwondo con visión de lograr grandes objetivos	D2	Biotipo del guatemalteco, muy poca estatura, compleción física deficiente y mala alimentación.	
		F4	Somos una Federación con objetivos y programas claros, dinámicos, confiables y transparentes en su manejo administrativo que tiene al atleta como su principal razón de ser	D3	Poco apoyo por parte de la iniciativa privada a los programas federativos	
		F5	Contamos con una dirigente internacional con mucho prestigio y capacidad			
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO		
O1	El cuerpo de entrenadores de la Federación tiene potencial para la formación de sus bases considerando los alcances y capacitaciones recibidas	FO1	Promocionar los resultados alcanzados en coordinación con las instituciones afines.	DO1	Gestionar campamentos para mejorar el nivel de rendimiento de nuestros deportistas departamentales	
O2	La inclusión del Poomsae Tradicional y Poomsae Freestyle dentro del programa oficial de 3 eventos del ciclo olímpico acarrea oportunidades de crecimiento	FO2	Optimizar los programas promocionados por las instituciones afines, para maximizar el potencial de atletas hacia procesos de Alto Rendimiento	DO2	Gestionar por medio de la dirigencia internacional, los posibles apoyos para campamentos e implementación de programas para la mejora del nivel de competencia de los atletas	
O3	Tecnología de ciencias aplicadas al alcance de los atletas					
AMENAZAS		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA		
A1	La inclusión de otros deportes de combate dentro del programa oficial de los Juegos Olímpicos	FA1	Promover la práctica del Taekwondo a nivel escolar, por medio de entrenadores con experiencia y alto grado de marcialidad.	DA1	Promover la modalidad de poomsae tradicional para el fortalecimiento e incentivo social de actitud y carácter	
A2	El cambio constante de la implementación por modificaciones tecnológicas y el alto costo del mismo para competencia de manera oficial	FA2	Promocionar en gimnasios y grupos de formación, los valores del Taekwondo aprovechando la presencia de atletas con logros deportivos relevantes	DA2	Generar actividades que permitan el intercambio deportivo escolar para su detección y seguimiento.	
A3	administración publica y modificaciones en formatos					

Análisis de Actores

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	Congreso de la República	0	0	-1	-1	Técnicos	Aprobación del presupuesto general de ingresos y egresos	Nacional
2	Ministerio de Finanzas Públicas	2	1	0	-1	Financieros	Traslado de recursos financieros	Nacional
3	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	1	1	1	1	Financieros	Traslado de asignación presupuestaria	Nacional
4	Comité Olímpico Guatemalteco	1	1	1	1	Financieros	Traslado de apoyos económicos	Nacional
5	Contraloría General de Cuentas	0	1	1	-1	Técnicos	Fiscalización Administrativa Financiera	Nacional
6	SEGEPLAN	2	1	0	1	Técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación	Nacional
7	Dirección General de Educación Física	1	0	-1	-1	Técnicos	Coordinación Institucional	Nacional
8	Consejo Nacional del Deporte	1	1	0	1	Técnicos	Coordinar interinstitucionalmente entre el Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación a través de de la Dirección General de Educación Física, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco	Nacional
9	Asociaciones Deportivas	1	1	1	1	Técnicos	Coordinación para el fomento del desarrollo deportivo	Nacional

Matriz PEI-POM

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid gray; padding: 2px 5px; font-size: 8px;">INSERTAR FILAS</div> <div style="border: 1px solid gray; padding: 2px 5px; font-size: 8px;">INSERTAR RANGO</div> </div>		Vinculación Institucional			Resultado Estratégico (RE) 2025-2029		Política General de Gobierno (PGG) 2024-2028	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16+83)	Descripción	Coordinador o rector	Corresponsable	Ejes Estratégicos	Línea Estratégica	
Reducción de la pobreza y protección social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edadsexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición				E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	
Reducción de la pobreza y protección social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edadsexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición				E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	
Reducción de la pobreza y protección social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edadsexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición				E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	
Reducción de la pobreza y protección social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edadsexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición				E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	
Reducción de la pobreza y protección social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edadsexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición				E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	
Reducción de la pobreza y protección social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edadsexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición				E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	
Reducción de la pobreza y protección social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edadsexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición				E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	

Resultado Institucional				Indicador de Resultados						Producto / Subproducto	Unidad de medida (producto / subproducto)	Código SNIP	Productos / Subproductos que contribuyen a la Política General de Gobierno	Metas priorizadas	Intervenciones	Cobertura del producto/subproducto	Número de Municipios	Identificar productos / subproductos de recuperación (Si aplica)	
Descripción de Resultado	Nivel			Nombre	Línea base *			Fórmula de cálculo	Magnitud (meta a alcanzar)										
	Final	Intermedio	Inmediato		Año	Dato absoluto	Dato relativo porcentaje		Dato absoluto										Dato relativo porcentaje
Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			No. De cajas fiscales entregadas	2024	12	100%	Meta Año base * 1	12	100%	Producto 1: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento	0	No_aplica					
Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			No. de cajas fiscales entregadas	2024	12	100%	Meta Año base * 1	12	100%	Subproducto 1 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento	0	No_aplica					
Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			No. de atletas atendidos	2024	1354	42%	Año Base * 3%	1370	100%	Producto 2: ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	Personas	0	No_aplica					
Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			No. de atletas atendidos	2024	1354	42%	Año Base * 3%	1370	100%	Subproducto 1 ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	Personas	0	No_aplica					
Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			No. De eventos realizados	2024	16	100%	Año Base + 1	17	100%	Producto 3: ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	Evento	0	No_aplica					
Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			No. De eventos realizados	2024	16	100%	Año base + 1	17	100%	Subproducto 1 ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	Evento	0	No_aplica					
Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			No. de atletas atendidos	2024	15	100%	Año Base * 1	15	100%	Producto 4: ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN	Personas	0	No_aplica					
Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			No. de atletas atendidos	2024	15	100%	Año Base * 1	15	100%	Subproducto 1 ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN	Personas	0	No_aplica					

Meta de producto / subproducto por año										Indicadores de Producto / subproducto																
2026		2027		2028		2029		2030		Nombre del indicador producto / subproducto	Fórmula del Indicador producto / subproducto	Línea base		2026		2027		2028		2029		2030		Meta del periodo		
Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales			Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
	12,966,578		14,016,578		15,016,578		16,016,578		17,016,578																	
12	1,973,682	12	2,148,682	12	2,273,682	12	2,398,682	12	2,523,682		No. De cajas fiscales entregadas /No. Cajas fiscales programadas	2025	12	100%	12	100%	12	100%	12	100%	12	100%	12	100%	60.36	
12	1,973,682	12	2,148,682	12	2,273,682	12	2,398,682	12	2,523,682		No. de atletas atendidos /numero de atletas registrados	2025	1350	99%	1375	97%	1420	98%	1445	97%	1495	97%	1,539.85	100%	7274.85	
1,412	4,108,900	1,454	4,483,900	1,498	4,858,900	1,543	5,233,900	1,589	5,608,900		No. de atletas atendidos /numero de atletas registrados	2025	1370	100%	1412	100%	1454	100%	1498	100%	1543	100%	1,589	100%	7,496	5
1,412	4,108,900	1,454	4,483,900	1,498	4,858,900	1,543	5,233,900	1,589	5,608,900		No. de atletas atendidos /numero de atletas registrados	2025	1370	100%	1412	100%	1454	100%	1498	100%	1543	100%	1,589	100%	7,496	5
18	2,550,543	20	2,825,543	21	3,100,543	22	3,375,543	24	3,650,543		No. De eventos realizados / No. De eventos programadas	2025	17	100%	18	100%	20	100%	21	100%	22	100%	24	100%	105	5
18	2,550,543	20	2,825,543	21	3,100,543	22	3,375,543	24	3,650,543		No. De eventos realizados / No. De eventos programadas	2025	17	100%	18	100%	20	100%	21	100%	22	100%	24.00	100%	105	Q 5.00
15	4,333,453	15	4,558,453	15	4,783,453	15	5,008,453	15	5,233,453		No. de atletas atendidos /numero de atletas registrados	2025	15	100%	15	100%	15	100%	15	100%	15	100%	15	100%	75.45	5
15	4,333,453	15	4,558,453	15	4,783,453	15	5,008,453	15	5,233,453		No. de atletas atendidos /numero de atletas registrados	2025	15	100%	15	100%	15	100%	15	100%	15	100%	15	100%	75.45	Q 5.00



PLAN
OPERATIVO
MULTIANUAL
2026-2030

Plan Operativo Multianual –POM-

Explica los pasos requeridos para formular un plan operativo multianual (POM) que sirve como orientador multianual (5 años) para trabajo institucional y es el eslabón que permite vincular el marco estratégico del PEI con la planificación anual de la Institución, ubicando la programación operativa de las instituciones dentro el marco del presupuesto.

Nota: La meta de las actividades de apoyo, es decir, la Dirección y Coordinación, por no ser la razón de ser de la Federación Nacional de Taekwondo, tiene una meta fija por año, la cual es la entrega a tiempo de las Cajas Fiscales. Se incluye para efectos de registro en el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN.



**PLAN
OPERATIVO
ANUAL
2026**

Plan Operativo Anual -POA-

Objetivo Operativo

- Entregar 12 Cajas Fiscales.
- Formar 1,370 deportistas en iniciación.
- Realizar 14 campamentos deportivos.
- Formar 15 deportistas en la fase de especialización.

PROGRAMA 11 EN SICOIN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

- **PROGRAMA 11 ATLETAS FEDERADOS Y FORMADOS.**

Este programa tiene como objetivo principal crear las condiciones que ayuden a la práctica del Taekwondo en el territorio de la República de Guatemala, por medio de acciones que tiendan a la preparación y fortalecimiento del atleta en las competencias en donde participe, y sus actividades específicas son:

Actividad 001

Producto 1

Dirección y Coordinación

La dirección superior la ejerce el Comité Ejecutivo y la Gerencia General. En las actividades de apoyo administrativo y gestión financiera están a cargo de la recepción, secretaría, presupuesto, tesorería y contabilidad, entes que gestionan las diferentes solicitudes de deportistas, entrenadores y otros usuarios, para alcanzar el objetivo operativo, teniendo a su cargo principalmente “la toma de decisiones”. Es una actividad de apoyo, razón por la cual no describe metas.

Actividad 002

Producto 2

Promoción Deportiva

En esta actividad se encuentra la producción de deportistas de iniciación, según en lo dispuesto el artículo 132 de la Ley para el desarrollo de la cultura física y el deporte, el cual indica que se debe destinar un mínimo de un 50 % del presupuesto de la Federación, para promocionar el deporte a nivel nacional. Para el año 2025, la Federación se propone alcanzar la cantidad de 1,370 atletas en

etapa de iniciación y así poder mantener el crecimiento del 3% anual que es la meta establecida por la institución.

Actividad 003

Producto 3

Formación Deportiva

En esta actividad se encuentra la producción de deportista en su fase de formación, se encuentran buscar la mayor cantidad posible de jóvenes que practique el deporte de Taekwondo, teniendo como base las Asociaciones Departamentales, es decir, se constituye en la parte cuantitativa (cantidad) de la producción de la Federación. En esta actividad se establecen la realización de 14 campamentos deportivos a nivel internacional, para dar continuidad deportiva y fogueo para aumentar el nivel competitivo de los atletas.

Actividad 004

Producto 4

Desarrollo Técnico

En esta actividad se encuentra la producción de deportistas de alto rendimiento, según en lo dispuesto el artículo 132 de la Ley para el desarrollo de la cultura física y el deporte, el cual indica que se debe destinar hasta un 30 % del presupuesto de la Federación, para programas técnicos.

En esta actividad se lleva a cabo el perfeccionamiento deportivo, es decir, son los deportistas que han adquirido condiciones especiales y que los caracteriza como de alto rendimiento. Este grupo se constituye en los deportistas priorizados, es decir, se constituye en la parte cualitativa (calidad) de la producción de la Federación.

Vinculación de Productos y Subproductos con Red de Categorías Programáticas

El plan anual (POA): es la herramienta concreta de gestión operativa de la planificación estratégica y multianual que explicita las políticas de la institución.

Matriz POA

CARGAR DATOS		Vinculación Institucional	Resultado Estratégico (RE) 2025-2029	Política General de Gobierno (PGG) 2024-2028		Resultado Institucional			Producto / Subproducto / Proyectos	Unidad de medida (producto / subproducto)	Código SNIP	Productos que contribuyen a la Política General de Gobierno	Metas priorizadas	Intervenciones	Cobertura del producto/ subproducto	Número de Municipios	Identificar productos / subproductos de recuperación (Si aplica)
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Descripción	Ejes Estratégicos	Línea Estratégica	Descripción de Resultado	Final	Intermedio	Inmediato									
Reducción de la pobreza y protección social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edad_sexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición		E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			Producto 1: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento		0	No aplica				0
Reducción de la pobreza y protección social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edad_sexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición		E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			Subproducto 1 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento		0	No aplica				0
Reducción de la pobreza y protección social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edad_sexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición		E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			Producto 2: ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	Personas		0	No aplica				0
Reducción de la pobreza y protección social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edad_sexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición		E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			Subproducto 1 ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	Personas		0	No aplica				0
Reducción de la pobreza y protección social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edad_sexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición		E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			Producto 3: ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	Evento		0	No aplica				0
Reducción de la pobreza y protección social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edad_sexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición		E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			Subproducto 1 ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	Evento		0	No aplica				0
Reducción de la pobreza y protección social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edad_sexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición		E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			Producto 4: ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN	Personas		0	No aplica				0
Reducción de la pobreza y protección social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edad_sexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición		E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			Subproducto 1 ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN	Personas		0	No aplica				0

Cuantificación de metas físicas y financieras ejercicio fiscal 2026																									
Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic			
Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física			
1	164473.5	1	164473.5	1	164473.5	1	164473.5	1	164473.5	1	164473.5	1	164473.5	1	164473.5	1	164473.5	1	164473.5	1	164473.5	1	164473.5		
1	164473.5	1	164473.5	1	164473.5	1	164473.5	1	164473.5	1	164473.5	1	164473.5	1	164473.5	1	164473.5	1	164473.5	1	164473.5	1	164473.5		
	342408.3333		342408.3333		342408.3333		342408.3333		342408.3333		342408.3333		342408.3333		342408.3333		342408.3333		342408.3333		342408.3333	1412	342408.3333		
	342408.3333		342408.3333		342408.3333		342408.3333		342408.3333		342408.3333		342408.3333		342408.3333		342408.3333		342408.3333		342408.3333	1412	342408.3333		
0	212545.25	2	212545.25	2	212545.25	2	212545.25	1	212545.25	2	212545.25	1	212545.25	2	212545.25	2	212545.25	2	212545.25	2	212545.25	1	212545.25	1	212545.25
0	212545.25	2	212545.25	2	212545.25	2	212545.25	1	212545.25	2	212545.25	1	212545.25	2	212545.25	2	212545.25	2	212545.25	2	212545.25	1	212545.25	1	212545.25
	361121.0833		361121.0833		361121.0833		361121.0833		361121.0833		361121.0833		361121.0833		361121.0833		361121.0833		361121.0833		361121.0833	15	361121.0833		
	361121.0833		361121.0833		361121.0833		361121.0833		361121.0833		361121.0833		361121.0833		361121.0833		361121.0833		361121.0833		361121.0833	15	361121.0833		

Ejercicio fiscal 2026								Indicadores de Producto / subproducto												
Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Total del periodo		Nombre del indicador producto / subproducto	Fórmula del indicador producto / subproducto	Linea base			Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		Meta del periodo	
Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales			Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
4	657,894	4	657,894	4	657,894	12	1,973,682		No. De cajas fiscales entregadas /No. Cajas fiscales programadas	2025	12	100%	4	33%	4	33%	4	33%	12	100%
4	657,894	4	657,894	4	657,894	12	1,973,682		No. de atletas atendidos /numero de atletas registrados	2025	12	99%	4	33%	4	33%	4	33%	1375	97%
0	1,369,633	0	1,369,633	1,412	1,369,633	1412	4,108,900		No. de atletas atendidos /numero de atletas registrados	2025	1370	100%	0	0%	0	0%	1412	103%	1412	100%
0	1,369,633	0	1,369,633	1,412	1,369,633	1412	4,108,900		No. de atletas atendidos /numero de atletas registrados	2025	1370	100%	0	0%	0	0%	1412	103%	1412	100%
6	850,181	6	850,181	6	850,181	18	2,550,543		No. De eventos realizados / No. De eventos programadas	2025	17	100%	6	35%	6	35%	6	35%	18	100%
6	850,181	6	850,181	6	850,181	18	2,550,543		No. De eventos realizados / No. De eventos programadas	2025	17	100%	6	35%	6	35%	6	35%	18	100%
0	1,444,484	0	1,444,484	15	1,444,484	15	4,333,453		No. de atletas atendidos /numero de atletas registrados	2025	15	100%	0	0%	0	0%	15	100%	15	100%
0	1,444,484	0	1,444,484	15	1,444,484	15	4,333,453		No. de atletas atendidos /numero de atletas registrados	2025	15	100%	0	0%	0	0%	15	100%	15	100%

Vinculación de Planificación

Ficha de Vinculación de la Planificación con la Red Programática vigente						
Nombre de la Institución:		Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala				
Vinculación de la Planificación con la Red Programática vigente						
Periodo:						
Planificación			Presupuesto			
Estructura Programática		Nivel del resultado			Red de categorías programáticas	
Resultados y productos institucionales		Inmediato	Intermedio	Final	Programas / Subprogramas	
Resultado	Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030				Nombre del programa y/o subprograma	Atletas Federados y Formados
Producto / Intervención	Dirección y Coordinación		x		Nombre de la actividad presupuestaria	Dirección y Coordinación
	Atletas federados en la etapa de iniciación					Promoción Deportiva
	Atletas federados en la etapa de formación					Formación Deportiva
	Atletas federados en la etapa de especialización					Especialización Deportiva

Actividades

Actividades			
Nombre de la Actividad	Evidencias	Departamento	
Evaluación interna FNTKD	Diseño del Modelo de Evaluación 2024 (Documento de Seguimiento y Evaluación)	Guatemala	
Supervisiones Departamentales	Informe de Supervisión	Quetzaltenango	
Supervisiones Departamentales	Informe de Supervisión	Suchitepéquez	
Supervisiones Departamentales	Informe de Supervisión	Alta Verapaz	
Supervisiones Departamentales	Informe de Supervisión	Santa Rosa	
Compra y/o entrega Implementos Deportivos	Informe, Fotos, Listado de Entrega de Implementos	Guatemala	
ENTRENAMIENTOS DE LAS ASOCIACIONES DEPARTAMENTALES	reportes de matrícula ante CDAG	Guatemala	
Supervisiones Departamentales	Informe de Supervisión	Izabal	
Supervisión Departamental	Informe de Supervisión	Petén	

*Actividades a realizar con las Asociaciones Deportivas Departamentales de Taekwondo

Campamentos

Campamentos			
Etapa	Línea	Objetivo	País
PREPARACIÓN	1ra., 2da. y 3ra.	Participación de Atletas Seleccionados de diferentes Categorías, en el Campamento de Entrenamiento Internacional como parte de su Preparación Deportiva.	Costa Rica
PREPARACIÓN	1ra., 2da. y 3ra.	Participación de Atletas Seleccionados de diferentes Categorías, en el Campamento de Entrenamiento Internacional como parte de su Preparación Deportiva.	Colombia
PREPARACIÓN	1ra., 2da. y 3ra.	Participación de Atletas Seleccionados de diferentes Categorías, en el Campamento de Entrenamiento Internacional como parte de su Preparación Deportiva, buscando elevar su nivel Competitivo a futuro.	México
PREPARACIÓN	1ra., 2da. y 3ra.	Participación de Atletas Seleccionados de diferentes Categorías, en el Campamento de Entrenamiento Internacional como parte de su Preparación Deportiva, buscando elevar su nivel Competitivo a futuro.	Colombia
PREPARACIÓN	1ra., 2da. y 3ra.	Participación de Atletas Seleccionados de diferentes Categorías, en el Campamento de Entrenamiento Internacional como parte de su Preparación Deportiva, buscando elevar su nivel Competitivo a futuro.	Costa Rica
PREPARACIÓN	1ra., 2da. y 3ra.	Participación de Atletas Seleccionados de diferentes Categorías, en el Campamento de Entrenamiento Internacional como parte de su Preparación Deportiva, buscando elevar su nivel Competitivo a futuro.	México
PREPARACIÓN	1ra., 2da. y 3ra.	Participación de Atletas Seleccionados de diferentes Categorías, en el Campamento de Entrenamiento Internacional como parte de su Preparación Deportiva, buscando elevar su nivel Competitivo a futuro.	México
PREPARACIÓN	1ra., 2da. y 3ra.	Participación de Atletas Seleccionados de diferentes Categorías, en el Campamento de Entrenamiento Internacional como parte de su Preparación Deportiva, buscando elevar su nivel Competitivo a futuro.	Argentina
PREPARACIÓN	1ra., 2da. y 3ra.	Participación de Atletas Seleccionados de diferentes Categorías, en el Campamento de Entrenamiento Internacional como parte de su Preparación Deportiva, buscando elevar su nivel Competitivo a futuro.	México
PREPARACIÓN	1ra., 2da. y 3ra.	Participación de Atletas Seleccionados de diferentes Categorías, en el Campamento de Entrenamiento Internacional como parte de su Preparación Deportiva, buscando elevar su nivel Competitivo a futuro.	Costa Rica
PREPARACIÓN	1ra., 2da. y 3ra.	Participación de Atletas Seleccionados de diferentes Categorías, en el Campamento de Entrenamiento Internacional como parte de su Preparación Deportiva, buscando elevar su nivel Competitivo a futuro.	Perú
PREPARACIÓN	1ra., 2da. y 3ra.	Participación de Atletas Seleccionados de diferentes Categorías, en el Campamento de Entrenamiento Internacional como parte de su Preparación Deportiva, buscando elevar su nivel Competitivo a futuro.	México
PREPARACIÓN	1ra., 2da. y 3ra.	Participación de Atletas Seleccionados de diferentes Categorías, en el Campamento de Entrenamiento Internacional como parte de su Preparación Deportiva, buscando elevar su nivel Competitivo a futuro.	Colombia
PREPARACIÓN	1ra., 2da. y 3ra.	Participación de Atletas Seleccionados de diferentes Categorías, en el Campamento de Entrenamiento Internacional como parte de su Preparación Deportiva, buscando elevar su nivel Competitivo a futuro.	Costa Rica

*Posibles Campamentos de entrenamiento internacional

Campeonatos

COMPETENCIAS INTERNACIONALES			
Linea	Nivel	Clasificación	Competencia
1ra., 2da. y 3ra.	Abiertos Mundiales	Preparatoria	2U.S. OPEN TAEKWONDO CHAMPIONSHIPS
1ra., 2da. y 3ra.	Abiertos Mundiales	Preparatoria	PAN AM PRESIDENT CUP -G-2
1ra. y 2da.	Continental	Fundamental	TORNEO
1ra. y 2da.	Continental	Fundamental	PARA TAEKWONDO TORNEO
1ra., 2da. y 3ra.	Continental	Fundamental	DOMINICAN OPEN G-1
1ra., 2da. y 3ra.	Continental	Fundamental	CAMPEONATO PANAMERICANO G-4
1ra., 2da. y 3ra.	Continental	Fundamental	CAMPEONATO PARA- PANAMERICANO
1ra., 2da. y 3ra.	Abiertos Continentales	Preparatoria	RIO OPEN

*Posibles eventos internacionales en los que se tenga participación en el 2026